

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR
S E C R E T A R I O
A V I S O**

REF. CONCILIACION: 2015-00041.

ACTOR : BERNARDO ENRIQUE BRAVO PEREZ

CONTRA MUNICIPIO DEL PASO

JUEZ : DR. JAIME ALFONSO CASTRO MARTÍNEZ

APODERADO : DR. LUIS CARLOS MAESTRE HASBUN

Conforme al artículo 110 del C.G. del P., se fija en lista por el término de un (1) día, el escrito del RECURSO DE REPOSICIÓN presentado por el Dr LUIS CARLOS MAESTRE HASBUN, en su calidad de apoderada judicial de la parte actora, contra el auto fechado el día 11 de febrero de 2015, mediante el cual se improbo la conciliación.

Fijado hoy, Veintisiete (27) DE febrero DE 2015 a las 8:00 A.M.

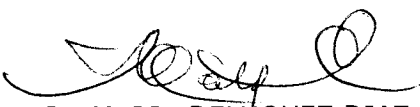

MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIA

Desfijado hoy, Veintisiete (27) DE febrero DE 2015 a las 06:00 P.M.


MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

A partir de las Ocho (08:00) de la mañana del día de hoy VEINTISIETE (27) de FEBRERO de 2015, se fijó en lista por el término de un (1) día el escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN (Artículo 110 C.G del P). A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día DOS (02) DE MARZO DE 2015 comienza a correr el término de traslado por dos (2) días a la parte contraria, del escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN (Artículo 319 C.G del P.), el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día TRES (03) DE MARZO DE 2015. CONSTE.


MATILDE MARIA DELUQUEZ DIAZ
SECRETARIA